

REPORTE PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO MOTOR. Mérida 10 de noviembre 2015

Agenda del Cambio: Medida nº 11: Consejo de Participación Ciudadana

Fecha	11 de noviembre de 2015
Autor	Julio César Fuster Flores
Personas Destinatarias	<ul style="list-style-type: none"> Consejera Portavoz y Relaciones Institucionales de la Junta de Extremadura. Equipo Grupo Motor para la Medida nº 11 de la Agenda del Cambio.
Antecedentes	Convocatoria de la Primera sesión del Grupo Motor
Nivel del Informe	Informativo-Seguimiento
Status del Informe	Público

Se celebra a propuesta de Isabel Gil Rosiña, Portavoz de la Junta de Extremadura y Relaciones Institucionales, la primera sesión del Grupo Motor, para la elaboración de propuestas para la medida nº 11, de la Agenda del Cambio: Consejo de Participación Ciudadana, el día, **10 de Noviembre, a las 16:30 horas, en la casa del Presidente de la Junta de Extremadura, Avda. Fernández López, nº 12 en Mérida.** Se adjunta **Anexo 1**, convocatoria de esta primera sesión.

1 16:30 h Presentación de las personas integrantes en el Grupo Motor.

Ronda de conversaciones e intervenciones iniciales y de aproximación.

Se realiza una ronda de presentaciones de las personas que compone el equipo del Grupo Motor, compuesto por:

- Fernanda Jaramillo Polo,
- Manuel López Risco.
- Beatriz Muñoz González,
- Marisa Lozano Gil,
- Inmaculada Sánchez Casado.
- María de los Ángeles Muriel González.
- Manuel Bautista Mora.
- Enrique Hernández Díez.
- Joaquín Saussol Gallego.
- Julio César Fuster Flores, como Secretario Técnico de relaciones con la Ciudadanía

Se adjunta como **Anexo 2**, breve referencia de este equipo de personas expertas en proceso de Participación ciudadana y como **Anexo 3**, el registro fotográfico de la primera sesión.

A continuación interviene Isabel Gil Rosiña, que agradece el compromiso y la aceptación del equipo de personas que ayudarán a elevar una propuesta de trabajo, que será uno de los cauces relevantes de participación en los próximos tiempos.

Igualmente establece el alcance de este proceso en sí participativo, de colaboración de personas expertas en esta área de conocimientos y declara como punto de partida, la **Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura (DOE 24 Mayo, nº 99), en adelante LGAEX**, en donde **El título III regula la participación y colaboración ciudadanas**, como pilares básicos de un sistema de gobierno abierto.

Es en el marco de la LGAEx, que por cierto fue aprobada por unanimidad de los grupos parlamentarios, donde se enmarca la necesidad de poner en marcha el **Consejo Extremeño de Ciudadanos** y este es el marco y punto de partida.

Por otra parte señala que Extremadura, se ha dado un **nuevo paso clave con el discurso político e Institucional con propuestas como la del Presidente, Guillermo Fernández Vara**, que ha girado sobre el concepto del [DIÁLOGO](#) con la Ciudadanía y con propuestas claras de forma transversal en la denominada [Agenda del Cambio](#) y concretas como son las medidas **número 11**, creación del **Consejo de Participación Ciudadana**, que persigue el Fomentar y facilitar la participación ciudadana o la medida **número 58 el Valor del Diálogo Social**, para tiempos nuevos, donde se hace imprescindible hacer las cosas de otra forma, abierta, participada y sobre todo con ejemplos como este o como el reciente que se puso en marcha, sobre la propuesta de las políticas que van a regir la publicidad Institucional de la Junta de Extremadura. Ambos ejemplos de trabajo colaborativo y abierto.

Finalmente se señalan otros elementos para tener en cuenta para el diseño, por parte de este equipo que obedece a aspectos relevantes e irrenunciables como modelo de Consejo: debe recoger la **realidad rural de Extremadura**, asegurarse el **enfoque de género** en el desarrollo del modelo, la **innovación** que debería ofrecerse en sí mismo para que fuera un instrumento del siglo XXI, que obedeciera a la **realidad emergente de las relaciones ciudadanas** y su rápida evolución; el **“testeo”** de lo que se vaya construyendo con las redes de colaboración que persona del equipo del Grupo Motor, dispone en la cotidianidad de sus/nuestras tareas, personales y/ profesionales; Así mismo, será imprescindible compartir los avances, con **otras instituciones extremeñas** para sincronizar trabajos y alcances de contenidos, **en especial la Asamblea de Extremadura**, Diputaciones, FEMPEX, etc

A continuación, se abre un primer debate de aclaraciones de y de posicionamientos de cada persona del equipo, donde entre otras cuestiones el equipo plantean las siguientes cuestiones, a modo resumen:

No dejar de pensar en que el modelo debe tener el **enfoque basado en los derechos humanos de las tres generaciones** de los mismos; **Las tecnologías de la información y el conocimiento** deben ser parte esenciales en el modelo; Debe existir una **mirada y reflejar las minorías**: personas migrantes y emigrantes, refugiados, cultura gitana, etc; **“La transversalidad” de la participación ciudadana, que afecte a toda la Junta de Extremadura y organizaciones ciudadanas**; La necesaria implicación de **terceras**

instituciones públicas y Organizaciones sociales, formales, no formales e informales en este proceso colaborativo; El coliderazgo y corresponsabilidad de todos los actores en este modelo, que asegure derechos y deberes y como fórmula de implicación efectiva; etc

3	17:15 h	Propuesta de Metodología de Co-Trabajo del Grupo Motor.	Presentación de la propuesta de cómo podríamos trabajar: Presencial y On-line.
---	---------	---	--

Se comparte el resultado obtenido de la herramienta colaborativa abierto en el Drive de Google. El objetivo es disponer de una metodología propia de trabajo impulse y coordine el funcionamiento del Grupo Motor.

4	17:30 h	Propuesta de Alcance de la Medida. Hoja de Ruta.	Propuesta de Hoja de Ruta del trabajo que se nos pide al Grupo Motor.
---	---------	--	---

Se trabaja y se presenta la hoja de Ruta y calendario de las tareas que debemos desarrollar. **Anexo 4.**

5	17:45 h	Propuestas de Buenas prácticas para el co-trabajo del Grupo Motor.	Prácticas y herramientas para la co-construcción, gestión de la información y seguimiento de la Medida.
---	---------	--	---

Igualmente que el punto 3, se comparte el resultado obtenido de la herramienta colaborativa abierto en el Drive de Google. El objetivo es disponer de las buenas prácticas que nos dotaremos para el funcionamiento del Grupo Motor y así ser eficaces y eficientes en lo que se nos pide como trabajo y modelo para el Consejo de Participación Ciudadana.

6	17:45 h	Áreas de conocimiento sobre el desarrollo de contenidos de la medida.	Espacios de conocimiento indispensables para avanzar en la propuesta: Análisis de situación, documentos de interés como referentes, Principios y valores, Representatividad, funciones, metodología del consejo, etc.
---	---------	---	---

Se aclara en este punto, que el alcance de lo entregable, es un documento modelo de nuestra propuesta del Consejo de Participación Ciudadana, que tendrá, al menos los siguientes componentes, teniendo en cuenta el marco de la LGAEX:

- Documento versión 0: Arquitectura del documento: Definiciones VS Conceptos, Narrativa, valores, misión, visión, etc
- Documento versión 1: Funciones, Representantes, Metodología IN -OUT, etc
- Documento versión 2: Revisión final: ajustes
- Documento final: Propuesta final del Grupo Motor.

Posteriormente, y en base a ese documento, serán los servicios jurídicos los que elaboren la propuesta normativa de este proyecto participativo.

Se establecen los siguientes pedidos y compromisos de trabajo para este Grupo Motor:

Subir al Drive compartido:

- Nuevas y reorganizadas carpetas del Drive: Incorporar una subcarpeta de legislación y otra de Multimedia.
- **Ley de Gobierno abierto de Extremadura.**
- Primeras fotos de nuestro equipo del Grupo Motor al Drive
- Elaboración de nota de Prensa para comunicar este evento.

Compromisos individuales y por equipo para esta semana:

- ACTA SESIÓN: antes de las 18:00 horas del 11 de noviembre, en la carpeta Drive del equipo. **Julio César.**
- VALIDACIÓN DEL ACTA: jueves 12 noviembre, antes de las 14:00 horas. **Equipo GM.**
- HOJA DE RUTA: validar y conciliar agendas, miércoles 11 de noviembre antes de las 14:00 horas. **Equipo GM.**
- LISTADO DE EQUIPO ACTUALIZADO: 11 de noviembre, antes de las 14:00 horas en carpeta de Drive. **Julio César.**
- CARPETA DE EXPERIENCIAS: En la carpeta 03-DOC-EXTERNOS-CONSULTAS.. abrir tres subcarpetas, experiencias de participación en España, en la UE y bibliografía de interés especializadas sobre lo que nos convoca. **Julio César.**
- LOCALIZAR DOCUMENTOS referentes al 19 de Junio de 2012, de la Asamblea de Extremadura, por el que se convoca la Comisión no Permanente, para el trabajo y estudio previo de la ley de Gobierno Abierto de Extremadura. Enlace: <http://www.asambleaex.es/gdocparlamentario-OHxDTIBFLTE=-GP>. **Julio César.**
- METODOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS: Co-construirla hasta este viernes 13 de Noviembre, antes de las 15:00 horas, desde el documento compartido en Drive. **Equipo GM.**
- COMPILACIÓN, RESULTADOS Y DEVOLUCIÓN DE METODOLOGÍA Y BUENAS PRÁCTICAS: lunes 16 de noviembre, antes de las 14:00 horas, notificar por correo electrónico y subir al Drive. **Julio César.**
- DISEÑO DE PLANTILLAS DE DOCUMENTOS POR SEPARADO de las áreas de contenidos de la propuesta. **Julio César.**

Cierre de la Primera Sesión.

La primera sesión de trabajo de este Grupo Motor, finaliza a las 18:20 horas del día 10 de noviembre.

Julio César Fuster Flores

Secretario Técnico de Relaciones con la Ciudadanía

ANEXO 1: CONVOCATORIA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO MOTOR.

Grupo Motor

Agenda del Cambio

Medida nº 11: Consejo de Participación Ciudadana.

Mérida, 5 de noviembre de 2015

Por Indicación de Isabel Gil Rosiña, Portavoz de la Junta de Extremadura y Relaciones Institucionales, os remito los contenidos de trabajo para la primera sesión del Grupo Motor, en la elaboración de propuestas para la medida nº 11, de la Agenda del Cambio: Consejo de Participación Ciudadana, el próximo día, **10 de Noviembre, a las 16:30 horas, en la casa del Presidente de la Junta de Extremadura, Avda. Fernández López, nº 12 en Mérida.**

Punto	horario	Contenidos de trabajo	Ref.
1	16:30 h	Presentación de las personas integrantes en el Grupo Motor.	Ronda de conversaciones e intervenciones iniciales y de aproximación.
2	16:45 h	Intervención de Isabel Gil Rosiña, Portavoz de la Junta de Extremadura y Relaciones Institucionales.	Análisis Institucional: enfoque de la medida y alcance de la misma. 1ª Ronda de Conversaciones iniciales.
3	17:15 h	Propuesta de Metodología de Co-Trabajo del Grupo Motor.	Presentación de la propuesta de cómo podríamos trabajar: Presencial y On-line.
4	17:30 h	Propuesta de Alcance de la Medida. Hoja de Ruta.	Propuesta de Hoja de Ruta del trabajo que se nos pide al Grupo Motor.
5	17:45 h	Propuestas de Buenas prácticas para el co-trabajo del Grupo Motor.	Prácticas y herramientas para la co-construcción, gestión de la información y seguimiento de la Medida.
6	17:45 h	Áreas de conocimiento sobre el desarrollo de contenidos de la medida.	Espacios de conocimiento indispensables para avanzar en la propuesta: Análisis de situación, documentos de interés como referentes, Principios y valores, Representatividad, funciones, metodología del consejo, etc.
7	17:45 h	Pedidos individuales y de equipo.	Pedidos concretos para avances concretos.
8	17:45 h	Compromisos establecidos: Individuales y de equipo.	Tareas asumidas por cada persona del equipo: Condiciones de satisfacción.
		Cierre de la Primera Sesión.	

Julio César Fuster Flores



Secretario Técnico de Relaciones con la Ciudadanía

Distribución electrónica a:

Fernanda Jaramillo Polo: Fernanda.jaramillo.polo@gmail.com; Manuel López Risco: malorisco@gmail.com; Beatriz Muñoz González: beatriz.munoz.gonzalez@gmail.com; Marisa Lozano Gil: marisalozanogil@gmail.com; Inmaculada Sánchez Casado: sanchezcasadoinmaculada@gmail.com; María de los Ángeles Muriel González: mangelesmuriel@gmail.com; Manuel Bautista Mora: mbmpda@gmail.com; Enrique Hernández Díez: presidente.cjex@gmail.com

ANEXO 2: EXPERTOS Y EXPERTAS EN MODELOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A PROPUESTA de Isabel Gil Rosiña, Portavoz de la Junta de Extremadura y Relaciones Institucionales, se encarga a las siguientes personas, como integrantes del **Grupo Motor de Expertas y Expertos, para la elaboración de la propuesta del Consejo de Participación Ciudadana.**

Fernanda Jaramillo Polo, CEO de Social & Tech. Experta en procesos de participación ciudadana, innovación y emprendimiento social. Fue Directora del Plan de Alfabetización Tecnológica de Extremadura y del Consorcio Identific.

Manuel López Risco. Presidente de la Plataforma del Tercer Sector. Doctor en Psicología y profesor Jubilado del Departamento de Psicología y Antropología de la UEx. Experto en Discapacidad y articulación de organizaciones de la sociedad civil.

Beatriz Muñoz González, Profesora de sociología en la UEX. Miembro del equipo de Comunidades de aprendizaje de Extremadura y miembro de la Plataforma por la igualdad en Cáceres. Ha sido directora de la Oficina para la Igualdad de la UEx.

Marisa Lozano Gil, Experta en procesos de participación ciudadana en el marco de procesos de desarrollo rural, intervención comunitaria y Organizacional.

Inmaculada Sánchez Casado. Titular de Universidad del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación; Directora de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado de la UEx. Pertenece al Equipo del Instituto Iberoamericano de Investigación y Apoyo a la Discapacidad Intelectual (INIBEDI).

María de los Ángeles Muriel González. Técnico del Grupo de Acción Local TAGUS, experta en procesos de desarrollo rural, experta en estrategias de especialización inteligente. Trabaja los procesos de participación ciudadana en el seno del GAL. Reconocida profesional en los nuevos procesos de participación y cambio organizacional (innovación social).

Manuel Bautista Mora. Gerente del GAL de ADISMONTA experto en desarrollo local y rural con una amplísima experiencia en los procesos de desarrollo con participación ciudadana.

Enrique Hernández Díez. Presidente del Consejo de la Juventud de Extremadura, líder del movimiento asociativo juvenil en Extremadura y el Estado español.

Joaquín Saussol Gallego. Abogado. Coordinador del Grupo Técnico de la "Plataforma del Tercer Sector de Extremadura" (PTSEX). Miembro en la Junta Directiva de la "EAPN-Extremadura", en el Consejo de Vigilancia. Asesor Jurídico para el Consejo Directivo del "Instituto Iberoamericano de Investigación y Apoyo a la Discapacidad Intelectual, A.C.", México y Delegación en Extremadura para Europa. Asesor jurídico para la "Federación Iberoamericana de Síndrome de Down" (FIADOWN).

Mérida, 23 de octubre del 2015

ANEXO 3: FOTOGRAFÍAS DE LA PRIMERA SESIÓN DEL GRUPO MOTOR



